

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20313** GRUNORT, S.L.

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 427/10, seguidos a instancia de Iván García Sagredo, en la que con fecha de 14 de junio de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Grunort, S.L., con CIF número B- 39556451, en situación de insolvencia por importe de 7.099,89 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 14 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120045872-1